

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 06 del mes de Julio de 2022, **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficina Regional VIII de Tenango del Valle, ubicada en Boulevard Narciso Bassols núm. 302, Centro De Servicios Administrativos, Tenango del Valle, México., para supervisión de la oficialía de **CALIMAYA** encontrándose presente el **LIC. Javier Mendoza Bobadilla** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero a Junio de 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00424 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00084 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00195 Actas de Defunciones.
- 4.- 00008 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00028 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **06** del mes **Julio** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. JAVIER MENDOZA BOBADILLA
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

2022 AÑO DEL QUINCECENARIO DE PAZ Y CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 08 del mes de Julio de 2022, Lic. Adrian Salgado Lievanos, me constituí en la Oficina Regional VIII de Tenango del Valle, ubicada en Boulevard Narciso Bassols núm. 302, Centro De Servicios Administrativos, Tenango del Valle, México, para supervisión de la oficialía de CALIMAYA encontrándose presente el LIC. Javier Mendoza Bobadilla oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Julio a Diciembre de 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00412 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00128 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00133 Actas de Defunciones.
- 4.- 00015 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00038 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 08 del mes Julio de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. JAVIER MENDOZA BOBADILLA
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Registro Civil
0806016 01
Calimaya

LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Calimaya, Estado de México, siendo las **09:20** horas del día **23** de **Agosto** del **2022**, el **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la oficialía de **Calimaya 01**, ubicada en Jardín Enrique Carniado 3-5, Barrio de San Pedro, Municipio de Calimaya, México, así como /la Oficial del Registro Civil la **Lic. Javier Mendoza Bobadilla**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión física del inmueble.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **23** del mes **Agosto** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. JAVIER MENDOZA BOBADILLA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
Calimaya

LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.